

MODELO DE UTILIDAD

24.296. Spi.



• 5662R

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" Paraguas perfeccionado "

SOLICITANTE: EINRICH WUSTER de nacionalidad austriaca,
domiciliado en IMST/TIROL , AUSTRIA.

5. La presente solicitud de modelo de utilidad se refiere a un paraguas, cuyo bastón, llamado "interno" consiste en dos piezas (tubos) que se pueden enchufar una dentro de la otra, llevando la pieza interior la punta del interno y la corona del paraguas, mientras que la pieza exterior lleva el puño.

La particularidad principal de la presente invención se basa en una combinación de las siguientes características:

10. (a) Las dos partes del interno, de las cuales la

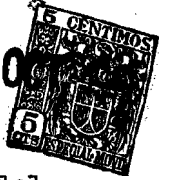


- 2 - 5662R

exterior está unida, como corredera del paraguas, directamente con los puntales del techo, se pueden trabar mutuamente en posición abierta del paraguas contra la acción de un resorte cerrado del paraguas (resorte de cierre);

5. (b) El resorte de cierre está formado por los mismos puntales del techo que consisten en resortes de hoja, y que están convenientemente unidos en una corona que corre en zig-zag.

10. Esta combinación crea una forma de realización que permite manejar el paraguas con una mano sola, tanto para abrirlo como para cerrarlo, siendo tan solo necesario, sobre todo para abrir el paraguas, tomar el paraguas del puño y apretarlo con su punta, por ejemplo, contra el suelo; y para cerrarlo, solo se necesita soltar el
15. enclavamiento, lo que también puede hacerse sin mayores dificultades con la mano que tiene el paraguas. Para esta manera de accionamiento se producen condiciones muy favorables de elasticidad y transmisión de fuerza cuando el resorte en espiral montado dentro del interno, que hasta
20. ahora se ha usado como resorte de cierre, es reemplazado por los puntales del techo consistentes en resortes de hoja, articulados por una parte en el tubo exterior del interno (corredera del paraguas) y por otra parte en las varillas del
25. techo. El hecho de disponerse el resorte de cierre fuera del interno es muy conveniente por cuanto facilita considerablemente el armado y desarmado del paraguas y simplifica también la construcción del mismo. Otra característica de la presente invención consiste en que la
30. parte exterior del interno (el tubo exterior del interno) llega, en posición abierta del paraguas, justo a la



5. corona del paraguas asegurada en la parte interior del interno (tubo interior del interno). Esta disposición hace que el tubo exterior del interno rodee al tubo interior del mismo en todo su largo, lo que confiere al interno una mayor resistencia (especialmente una mayor resistencia a la flexión) lo que es muy importante, particularmente para superar los impactos del viento contra el techo del paraguas.

10. El dispositivo de enclavamiento puede realizarse en el paraguas de manera especialmente sencilla si se renuncia al enclavamiento del paraguas en su posición cerrada, lo que puede aceptarse sin más en la presente forma de realización del resorte de cierre, puesto que en este caso, en posición cerrada, las varillas del techo se mantienen, sin enclavamiento, con suficiente fuerza adyacentemente al interno del paraguas. En estas circunstancias, el presente Modelo de Utilidad provee, para el enclavamiento mutuo de los tubos del interno, en el tubo exterior un retén elástico que lleva un botón de accionamiento situado fuera del caño y que engancha con su extremo en forma de gancho en una correspondiente abertura en el tubo interior del interno.

15. Los gráficos representan un ejemplo de una forma de realización de la presente invención. En dichos gráficos, la figura 1 representa un corte longitudinal parcial por el paraguas en posición abierta; la figura 2 representa el dispositivo de enclavamiento en escala aumentada; la figura 3 es una vista, desde abajo, de los puntales del techo conformados como resortes de hoja (corona de resortes de hoja); y la figura 4 representa el paraguas

20.
25.
30.



cerrado.

5. Con arreglo a la figura 1, el interno del paraguas consiste de una parte 1 formada convenientemente por un tubo y una parte 2 formada igualmente por un tubo, que se pueden enchufar la una en la otra. La parte interior (tubo interior) del interno 1 lleva en su extremo superior la corona 3 del paraguas, en la cual están aseguradas las varillas 4 del techo. La parte interior del interno 1, lleva además la punta 5 del interno. La parte exterior (tubo exterior) del interno 2, lleva el dispositivo anular 6 en el cual los puntales 7 del techo están asegurados de manera articulada. En su extremo inferior, el tubo exterior del interno se une con el puño 8.

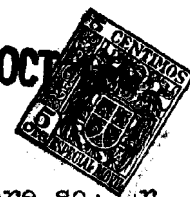
10. El resorte de cierre, que causa el cierre automático del paraguas, está formado por los puntales 7 mismos, por consistir éstos en pares de resortes de hoja 7a, 7b, tal como se desprende claramente de la figura 3. Los pares adyacentes de los resortes de hoja están unidos mutuamente de manera conocida, de modo que los resortes de hoja forman una corona que corre en zig-zag entre el dispositivo anular de sujeción 6 y los puntos de apoyo 4a en las varillas 4 del techo. En posición abierta, según la figura 1, los resortes de hoja 7, están bajo tensión. La posición relativa de los dos tubos 1 y 2 del interno se fijan mediante un dispositivo de enclavamiento que consiste, según la figura 2, de un trinquete 10 asegurado en el tubo exterior 2 del interno, provisto de un botón de accionamiento 11 situado fuera y enganchado con su extremo en forma de gancho 10a en una abertura 12 en el extremo inferior del tubo interior 1 del interno.

15.

20.

25.

30.



Para cerrar el paraguas, solo se requiere soltar el enclavamiento arriba descrito, mediante presión ejercida sobre el botón de accionamiento 11, después de lo cual, bajo la acción de los resortes de hoja 7 tensionados, el tubo interior 1 del interno con la corona 3 y la punta 5 del paraguas es disparado en dirección ascendente en sentido de la flecha p, de modo que, finalmente, los dos tubos del interno adoptan la posición mutua representada en la figura 4, en la cual el paraguas está cerrado.

10. Para abrir nuevamente el paraguas, es tan solo necesario tomar el puño con una mano y ejercer presión sobre el tubo interior 1 del interno, respectivamente sobre la punta del paraguas, por ejemplo, apoyándola contra el suelo, debido a lo cual el tubo interior 1 del interno es

15. enchufado en el tubo exterior del interno contra la acción de la corona de hojas de resorte 7, hasta que la parte de gancho 10a del trinquete entre en la abertura 12 del tubo interior del interno. En esta posición mutua de las piezas, el paraguas está nuevamente en posición abierta, según la figura 1.

20. En la corona de puntales 7, los puntales contiguos (resortes de hoja 7a respectivamente 7b) están unidos mutuamente, de manera en sí conocida, alternadamente en las cercanías de su conexión 4a con las varillas 4 del techo y en las cercanías de su conexión 6a con el dispositivo de sujeción anular 6 del tubo exterior del interno.

25. Esta unión puede efectuarse convenientemente mediante soldadura de punto. Impero, sería también posible proveer para tal unión grapas, manguitos o dispositivos similares de material sintético, tal como señalado en los gráficos,

30.

56626

16 003



- 6 -

particularmente en la figura 3 con la referencia numérica 7c. Estos manguitos de material sintético pueden realizarse de manera similar a la de las conocidas grapas de hierro, por ejemplo, colocando una cinta de material sintético en

35. derredor de los puntales que han de unirse 7a, 7b, soldándola luego mediante aplicación de calor.

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe

10. hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en Austria con fecha 28 de Febrero de

15. 1956 nº A 1213, accogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad, por 20 años en España: " Paraguas perfeccionado"; caracterizándose

20. por lo siguiente:

1º.- Paraguas perfeccionado, cuyo interno consiste en dos partes una de las cuales es enchufable dentro de la otra, llevando la interior de dichas partes la punta del interno y la corona del paraguas y llevando la exterior de dichas partes el puño del paraguas, el cual paraguas se

25. caracteriza por la combinación de las siguientes particularidades: (a) las dos partes del interno, de las cuales la exterior está unida como corredera del paraguas directamente con los puntales del techo, son, en posición abierta del

30. paraguas, enclavables mutuamente contra la acción de un



resorte de cierre del paraguas; (b) el resorte de cierre está formado por los mismos puntales del techo que consisten en resortes de hoja, convenientemente unidos en una corona que corre en zig-zag.

5. 2ª.- Paraguas perfeccionado, de acuerdo con lo reivindicado en la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la parte exterior (tubo exterior) del interno, llega, en posición abierta del paraguas, justo hasta la corona del paraguas asegurada en la parte interior (tubo interior) del interno.

10. 3ª.- Paraguas perfeccionado, de acuerdo con lo especificado en las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado por el hecho de que, para el enclavamiento mutuo de los tubos del interno, en el tubo exterior del interno está asegurado un trinquete elástico que lleva un botón de accionamiento situado fuera del tubo y encaja con su extremo en forma de gancho en una correspondiente abertura del tubo interior del interno.

15. 4ª.- Paraguas perfeccionado de acuerdo con lo especificado en la reivindicación 1ª, en el cual los puntales (resortes de hoja) contiguos de la corona de puntales están unidos mutuamente, de manera alternada en las cercanías de su conexión con las varillas del techo y en las cercanías de su unión con el tubo exterior del interno, caracterizado por el hecho de efectuarse la unión mediante soldadura por puntos o mediante grapas, manguitos o dispositivos similares de material sintético.

20. 5ª.- Paraguas perfeccionado; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria; e

25.

30.

56626

16 00



- 8 -

ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

EINRICHTUNG

16 OCT 1956

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET

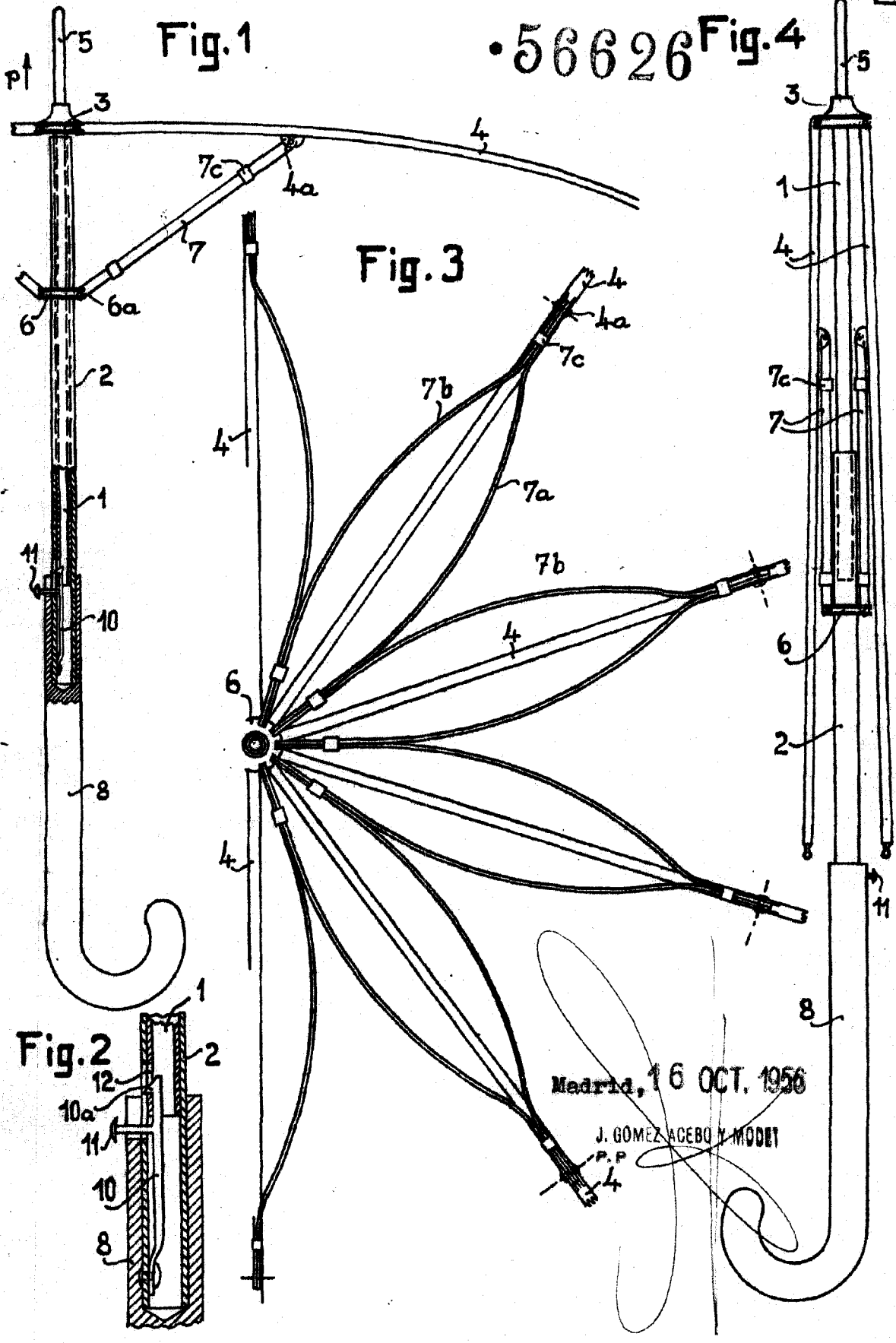
P.P.

ESCALA VARIABLE.

16



• 56626 Fig. 4



Madrid, 16 OCT, 1956

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET

P.P.